

Originaria del Istmo, la DIFusora Estatal de los Derechos de la Niñez 2017-2018

Oaxaca de Juárez Oaxaca. 30 de marzo de 2017.- El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Oaxaca, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) Delegación Oaxaca, realizaron el 16° Nombramiento del DIFusor Estatal de los Derechos de la Niñez 2017-2018.

Con el 47 por ciento de los votos, la niña Belem Guadalupe Escobar Gómez, originaria de Santo Domingo Tehuantepec, en la Región del Istmo, obtuvo el nombramiento como DIFusora Estatal de los Derechos de la Niñez, tras su ardua participación frente a 54 menores provenientes de las ocho regiones del estado.

En representación de la Presidenta del DIF Oaxaca, Ivette Morán de Murat, la Directora General de este organismo, Mariana Nassar Piñeyro, y la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE Oaxaca, Luisa Rebeca Garza López, entregaron la Constancia de Mayoría a la nueva representante de los derechos de la niñez en el Estado.

Nassar Piñeyro felicitó la participación de todos los menores que desde sus comunidades aportan su granito de arena para mejorar las condiciones de vida, promoviendo el respeto a sus derechos individuales.

Belem Escobar presentó el Proyecto "Ponte en mi lugar" que beneficia con apoyos a niñas y niños con discapacidad. "Llevo cuatro años trabajando con esta encomienda, mi lema es: Con o sin discapacidad, todos somos iguales", expresó.

Agregó que como DIFusora Estatal, buscará impulsar pláticas de concientización sobre los derechos de la infancia, abuso sexual, bullying, entre otros temas que vulneran los derechos de la niñez.

Cabe destacar, que la representante estatal formará parte de la Red Nacional de DIFusores que opera el Sistema Nacional DIF, conformada por niñas, niños y adolescentes, quienes participan en diversas actividades para promover su bienestar social, moral y cultural, así como su salud física y mental, ya que se les impulsa a reconocerse como sujetos de derechos, a ejercer buenas prácticas de participación y, de esta manera, ser agentes de cambio comunitario.

Acudieron a este evento, la Directora de Desarrollo Familiar y Comunitario del DIF Oaxaca, Ana Vanessa Vásquez Rodríguez, y el niño Aldo Santiago Hernández, originario de San Antonino Castillo Velasco, quien fuera el DIFusor Estatal durante el periodo 2016-2017.





Lleva Ivette Morán de Murat Feria de Servicios a San Pedro Amuzgos y Pinotepa de Don Luis

San Pedro Amuzgos, Oaxaca. 30 de marzo de 2017.- Cumpliendo con el compromiso de acercar los programas y servicios del gobierno estatal y federal a la población de escasos recursos, la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Oaxaca, Ivette Morán de Murat, encabezó la Feria de Servicios en los municipios de San Pedro Amuzgos y Pinotepa de Don Luis.

La encargada de la política asistencial en la entidad, acompañada por el Secretario de Desarrollo Social y Humano, Raúl Bolaños Cacho Cué, y la Secretaria de la Mujer, Miriam Liborio Hernández, señaló que a través de estas Ferias de Servicios, se brindan resultados a la población que más lo necesita.

El Presidente Municipal de San Pedro Amuzgos, Jesús Vásquez López, agradeció a la esposa del Gobernador Alejandro Murat, por acudir personalmente a este municipio que es uno de los más alejados de la capital oaxaqueña, “esta es la mejor manera de conocer la problemática que vive cada región”, externó.

En tanto, la Presidenta del DIF de este municipio, Ariana Olmedo Cruz, felicitó los esfuerzos del equipo de trabajo que encabeza la señora Ivette Morán de Murat, y enfatizó que esta localidad requiere de apoyos sobre todo para las personas con discapacidad.

Más tarde, en Pinotepa de Don Luis, la Presidenta del DIF Oaxaca informó que en un trabajo coordinado de esta localidad, se inaugurará una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), en beneficio de personas con alguna discapacidad; así también, se trabajará en la reapertura de las Cocinas Comunitarias en un esfuerzo para mejorar la calidad en la alimentación de la niñez oaxaqueña.

Cabe destacar, que este espacio de atención acercó los servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos, el Registro Civil, el Instituto de la Juventud Oaxaqueña, el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo, las Unidades Móviles de Salud y de atención a la mujer oaxaqueña.



